

147

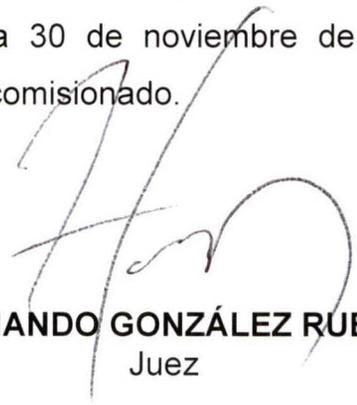
REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO CINCUENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
BOGOTÁ D. C.

Bogotá D. C., 1-9 DIC. 2020

Rad. 11001 40 03 **051 2017 779 00**

Previo a resolver lo que en derecho corresponda se requiere a los interesados para que dentro de cinco (5) días contados a partir de la notificación del presente proveído alleguen copia del acta de la diligencia de secuestro de calenda 30 de noviembre de la presente anualidad realizada por el Juzgado comisionado.

Notifíquese,



HERNANDO GONZÁLEZ RUEDA
Juez

JUZGADO CINCUENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL Bogotá D. C.	
NOTIFICACIÓN POR ESTADO: la providencia es notificada por anotación en:	
Estado No. <u>068</u>	hoy <u>10 DIC. 2020</u>
JUAN PABLO PRADILLA PEREZ Secretario	

Termino J. Dic 18